

ACTA Nº 27
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 15/09/2020
HORARIO 10:30 A 13:00 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Puntos Varios
- 2.- Aprobación actas anteriores
- 3.- Correspondencia

DESARROLLO DE LA TABLA

1.-

1.1.- Sr. Cristian Ramírez:

- a.- Se refiere a Ord. 160 de la Dirección de Control, donde solicita entrega de resultados de las investigaciones y sumarios administrativos. Al efecto solicita se de cumplimiento a ello.
- b.- Sobre las respuestas entregadas por el Director de la Secplan, echa de menos que se les entreguen los antecedentes para ver el estado de avance de los proyectos del Cementerio y del Plan Regulador.
- c.- Hace presente el Ord. 162 de la Dirección de Control, que determina que es la Dideco la responsable del contrato de Aseo y sepultación del Cementerio.

Cree que falta preocupación porque no se ha llamado a licitación a tiempo y cualquier renovación debe hacerse durante la vigencia del contrato ya que el no hacerlo pone en riesgo la continuidad del mismo.

Conforme a lo informado por Control, acá hubo una falta de preocupación.-

Sería bueno que el inspector técnico del contrato pueda hacer llegar una certificación sobre el buen funcionamiento del contrato.-

1.2.- Sr. Iván Roca:

- a.- Recuerda que solicitaron cuenta de las Ordenanzas, razón por la cual reitera petición de que el Tribunal informe sobre sanciones aplicadas en virtud de la puesta en marcha de las mismas (uso de mascarillas, cierre de locales, etc.).-

1.3.- Sr. Carlos Oyarce:

- a.- Hace presente que estando en la Feria vio pasar a los inspectores a quienes les solicitó expulsar a comerciantes ambulantes que estaban instalados en el lugar.-

Lo solicitó a los Sres. Pedro Jiménez y Manuel Puga, quienes en cumplimiento de sus funciones lo hicieron, pero indicando a los ambulantes que lo estaban haciendo a solicitud del Concejal.

La verdad que esta actitud le molestó bastante por cuanto exponen al concejal a ser insultado o atacado por estas personas que vienen especialmente de otras comunas a vender a la Feria y sin ningún tipo de permiso.-

Lo único que se solicitó a los inspectores fue que hicieran su trabajo y nada más.-

- b.- Que pasa con algunos sectores de la comuna que aun siguen sin luz.

1.4.- Sra. Tamara Concha:

- a.- Reitera tema de que se vea en Concejo el reglamento de funcionamiento del Concejo y se incorporen las reuniones on line.
- b.- Reitera algunas solicitudes que ha realizado. Estamos en periodo de cuarentena y ha solicitado algunas ayudas a la Dideco.

Ella entregó los datos de las personas a la jefe de la Dideco, quien en su correo dice no contar con esos antecedentes, lo que no es efectivo. Ahora si no ha revisado los whatsapp no es tema de ella. Están pendientes especialmente el caso de una adulta mayor que se fue a vivir con la hija cuyo cónyuge quedó sin trabajo y el caso de la madre a quien se le falleció el hijo que estudiaba en el Comercial.

Quiere solicitar el listado de las ayudas que se han entregado, y si existen lineamientos o protocolos del Municipio para las JJVV de cómo hacer las entregas de los beneficios a los pobladores.

c.- En Pasaje Tierra del Fuego, casa 21 de Puesta del Sol hay una familia con Covid – 19 y no alcanzaron a efectuar las compras como para surtirse para la cuarentena y obviamente por estar enfermos no pueden salir.-

Que se vea por el Municipio como colaborar con ellos.

d.- Hay un joven que está realizando trabajos en el Consultorio y está a la espera de que le hagan el examen del C-19. Hay otros trabajadores y la empresa a cargo de ellos no les ha entregado los elementos de seguridad.

e.- La situación de los trabajadores de la basura es bastante crítica.

Están recogiendo la basura en camioneta porque la empresa tiene malos los camiones.

Ella entregó las patentes de los camiones que se encuentran en mal estado.

El tema es que el camión puede ser del 2020, pero el aparataje (tolva) son viejos.

Tampoco se estarían cumpliendo los protocolos del C-19.

A los trabajadores se les entregó una mascarilla lavable hace 4 meses y carecen de guantes.

f.- No lo plantea para que se decida ahora, pero para ver en otras reuniones, quizás sería bueno evaluar que se declare hijo ilustre a Patricio Manss, más aun por la situación por la que atraviesa actualmente.

1.5.- Sra. Eduvina Unda:

a.- Frente a la 12 de octubre, calle Los Duraznos se estaciona un bus grande que impide el paso. Los vecinos enviaron carta al efecto pero no han tenido respuesta. Ella tiene los antecedentes.

b.- Insiste nuevamente en el Mirador de Fuerte Viejo que se está prestando para el estacionamiento de vehículos generando peleas y amenazas.

c.- Respecto del incendio ocurrido en sector 3 de Polvorín, agradece la ayuda, pero hay protocolos que no se han considerado y requieren otro tipo de ayudas.

d.- En este momento la llamaron las vendedoras de pescados y mariscos del Sector Feria para informar que hay una fiscalización de la Seremi de Salud lo que las tiene preocupadas por cuanto hay 17 puestos que a la fecha carecen de patente.

1.6.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- También iba a plantear el tema de la basura y se solicitó pedir un informe sobre las multas cursadas que no ha llegado.

b.- Sobre los vehículos que están en la calle mal estacionados (arriba de las veredas), quiere consultar que pasa con la Ordenanza y la habilitación del corralón.

c.- La semana pasada estuvo Serviu en la comuna por el proyecto de remodelación de la Plaza de Armas, frente a lo cual quiere saber cómo se van a redistribuir los 15 millones que se habían destinado para hacer reparaciones menores en la Plaza.

Sobre este punto Alcalde recuerda al Concejal que la semana pasada se votó en que hacer la redistribución de esos dineros, aprobándose que iría al Canil y al Mercado de degustaciones.